

[DOC. 1A] DECLARACIÓN DE INCOMPATIBILIDADES

A LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y ESTATUTO DEL DIPUTADO

D./D.^a..... PEDRO MANUEL SÁEZ ROTD.....
Diputado/a electo/a del Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del vigente Reglamento de la Cámara, por el presente escrito eleva a la Comisión de Reglamento y Estatuto del Diputado declaración relativa a la profesión y cargos públicos que, al día de la fecha, desempeña, a los efectos de examen y contraste con las causas de incompatibilidad con el cargo de diputado/a establecidas en el artículo 4 de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, que regula las Elecciones al Parlamento de La Rioja.

Y a tales efectos, el/la abajo firmante declara, en el día de hoy, las siguientes actividades:

I: Puestos, cargos o actividades en el sector público

CONCEJAL EN EL AYTO DE LOGROÑO - 1^{er} TTE ALCALDE -

VOCAL DEL CONSEJO DE ADMÓN DE IRUI, S.A. (Vicepresidente)

VOCAL DEL CONSEJO DE ADMÓN DE LIF 2.002, S.A.

↳ Ambos en mi condición de Concej. l.

